

Factura Pequeño Contribuyente

LUIS MIGUEL, LOPEZ MARTINEZ

Nit Emisor: 34174982

LUIS MIGUEL LOPEZ MARTINEZ

CARRETERA MANZANA K LOTE 14 COLONIA ALAMEDAS DE YUNIAR, zona 6, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

20A2BF9B-2B46-4BEA-B025-002E888C9822

Serie: 20A2BF9B Número de DTE: 726027242

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 29-oct-2020 12:30:02

Fecha y hora de certificación: 14-oct-2020 00:30:02

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2020 al 31/10/2020 según cumplimiento de contrato No. 098-2020	15,000.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	15,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

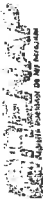
Superintendencia de Administración Tributaria NTT: 16693949



[Handwritten Signature]

Caucedo

RÁZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/10/2020 al 31/10/2020 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCION.



2020 - Lic. Héctor Navarro Pereira Rodas
Intendente General
Municipalidad General

Vo.Bo.

[Handwritten signature]
Intendente General

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2020.**

FECHA:	31/10/2020
Actividades del Mes:	Del 01/10/2020 al 31/10/2020
Nombre del contratista:	Luis Miguel López Martínez
Número de Contrato:	098-2020
Vigencia del Contrato:	Del 15/06/2020 al 31/12/2020
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Inspectoría General

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Prestar servicios Técnicos brindando apoyo a la Inspectoría General, en analizar y realizar la hipótesis preliminar de la averiguación, con base a la información y elementos de convicción con que cuenten los expedientes en los casos que le sean asignados.

Utilizando los sistemas correspondientes que tienen como fin los documentos de apoyo para la eficiente y eficaz elaboración de hipótesis, por lo que es suficiente para el análisis de criterio e información a requerir realizado con la documentación que cada expediente tiene incorporada. Los expedientes objeto de esta actividad son: IG 149-2020, IG 150-2020, IG 151-2020, IG 157-2020, IG 159-2020, IG 165-2020, IG 166-2020, IG 167-2020, IG 168-2020, IG 173-2020, IG 174-2020, IG 175-2020, IG 176-2020, IG 177-2020, IG 178-2020, IG 179-2020, IG 202-2020, IG 203-2020, IG 204-2020, IG 205-2020, IG 206-2020, IG 207-2020, IG 208-2020, IG 209-2020, IG 210-2020, IG 211-2020, IG 212-2020, IG 228-2020, IG 229-2020, IG 238-2020, IG 241-2020, IG 244-2020, IG 252-2020, IG 253-2020, IG 254-2020, IG 258-2020, IG 264-2020, IG 270-2020, IG 280-2020, IG 281-2020, IG 282-2020, IG 297-2020, IG 349-2020, IG 350-2020, IG 351-2020.


Luego del análisis y diligencias que le corresponden a cada uno, se archivaron administrativamente un total de 18 expedientes, sus numeraciones son:

IG 159-2020, IG 173-2020, IG 174-2020, IG 175-2020, IG 177-2020, IG 178-2020, IG 179-2020, IG 202-2020, IG 203-2020, IG 204-2020., IG 205-2020, IG 206-2020, IG 207-2020, IG 209-2020, IG 210-2020, IG 211-2020, IG 241-2020, IG 282-2020.

2.- Actividad 1.2) Apoyar en la elaboración por cada expediente, de hoja de ruta que determine cada una de las acciones realizadas y a realizar.

Tomar en cuenta las disposiciones por el covid-19, siguiendo el plan estratégico de una mejor comunicación como Inspectoría General que es la elaboración de hoja de ruta de todos los expedientes asignados a mi mesa.

<p>3.- Actividad 1.3) Apoyar en diseñar planes de averiguación en cada caso concreto, con base a la hipótesis planteada de los expedientes arriba mencionados.</p>
<p>4.- Actividad 1.4) Realizar un listado preliminar de extremos y situaciones a determinar en la investigación de campo. De los expedientes asignados en proceso elaboración del listado preliminar.</p>
<p>5.- Actividad 1.5) Brindar apoyo en trasladar expedientes al área de Profesionales en Inspectoría.</p>
<p>6.- Actividad 1.6) Participar en mesas de trabajo a efecto de descubrir e identificar quienes colaboran dentro del RENAP con la delincuencia. Se me asignaron 45 expedientes en los cuales debo incorporar toda la documentación con el fin de trasladar los expedientes al área correspondiente o su archivo definitivo.</p>
<p>7.- Actividad 1.7) Mantener actualizado el estatus de los casos que le sean asignados y trasladar la información de los mismos periódicamente y/o cuando sean requerido por Inspectoría General. Actualizando en la nueva base de datos según los turnos asignados para la utilización de la misma.</p>
<p>8.- Actividad 1.8) Apoyar en la elaboración de informes digitalizados. Según la información requerida, se envió el dato semanalmente para sumarlo al informe que realiza Inspectoría mensualmente.</p>


Luis Miguel López Martínez


21800 Lic. Héctor Haroldo Pereira Rodas
Inspector General
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Vo. Bo. _____

Lic. Héctor Haroldo Pereira Rodas



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/10/2020 00:30:02
Emisor:	34174982 - LUIS MIGUEL, LOPEZ MARTINEZ
Establecimiento:	2 - LUIS MIGUEL LOPEZ MARTINEZ
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 15,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	20A2BF9B-2B46-4BEA-B025-002E888C9822
Serie:	20A2BF9B
Número del DTE:	726027242
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID00000001209496068050158571449750071774081622275736515984188489354130
Fecha de la consulta:	15/10/2020 12:09:23

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

